



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Chiriguana

Estado No. 32 De Viernes, 11 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20178318400120220002200	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Enita Leonor Torres Avila	Ferney Alfonso Mejia Redondo	10/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca
20178318400120210023100	Procesos Ejecutivos	Jesika Marcela Fernandez Angulo	Anuar Abel Acosta Garcia	10/03/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Liquidación Costas
20178318400120220001900	Procesos Ejecutivos	Natalia Isabel Castillejo Argote	Andres Enrique Bernard Ballesteros	10/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Resuelve Recurso E Inadmite Demanda
20178318400120220003300	Procesos Verbales	Jorge Luis Maldonado Hernandez	Bertha Isabel Aragon Maldonado	10/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca
20178318400120220002900	Procesos Verbales	Karen Rocío Amaris Solano		10/03/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Rechaza Demanda

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 11 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NAHUM PAEZ SUAREZ

Secretaría

Código de Verificación

36c987ff-b9f8-418b-b358-9e74e0c5b680



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Chiriguana

Estado No. 32 De Viernes, 11 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20178318400120220002300	Procesos Verbales	Milena Peña Guerrero	Keiner Sebastian Epalza Peña, Martin Arides Epalza Peña, Yerlis Adriana Epalza Peña, Yaniver Jose Epalza Angarita, Karen Dayana Epalza Criado	10/03/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Rechaza Demanda

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 11 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NAHUM PAEZ SUAREZ

Secretaría

Código de Verificación

36c987ff-b9f8-418b-b358-9e74e0c5b680